



140701

MODELO
DE
UTILIDAD

por "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA VOLANTES DE DIRECCION DE VEHICULOS AUTOMOVILES", a favor de Doña CONCEPCION RIVERA PAULINO, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Alfonso V el Magnánimo, 64, bajos, 2ª.

* * *

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de seguridad para volantes de dirección de vehículos automóviles.

5. Más concretamente en la invención se ha ideado un dispositivo de seguridad contra el robo de vehículos, consistente en un fiador que se coloca en el volante de dirección y se fija a él con la garantía de una llave, quedando este dispositivo vinculado rígidamente a cualquier parte de la cabina del conductor o en las inmediaciones del referido volante.
- 10.



140701

30 JUL 1931

5. El dispositivo se halla constituido por una pieza rígida, que por un lado forma una boca con dos mordazas, de las cuales una es móvil, comprendiendo entre ambas una forma adecuada para abarcar el arco del volante y permitir el pase de uno de los radios del mismo, a cuyo fin la canal que se establece entre ellas, tiene en un sentido el alojamiento para el cuerpo tórico del arco y en sentido perpendicular a éste el del pase del radio.

10. La mordaza fija comprende una cerradura de bombillo que manobra a las placas pestillo, las cuales encajan en respectivas muescas, de unas espigas de la mordaza móvil, que entran en cierta amplitud en cavidades apropiadas de la mordaza fija.

15. El cuerpo de la mordaza fija es un mango resistente y de suficiente longitud, para evitar la manobra del volante en amplitud propia para la conducción.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de una lámina de dibujos en la que se representa un caso práctico del sistema de la invención.

La figura 1 presenta una vista en planta de la mordaza fija y su cuerpo para fijación al vehículo.

25. La figura 2 presenta una vista frontal seccionada del conjunto de las dos mordazas cerradas, quedando al frente el pase del radio del volante.

La figura 3 presenta en vista lateral seccionada, las mordazas del dispositivo en las posiciones de cerradas

140701



y abiertas respectivamente.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, un dispositivo formado por la mordaza fija, 1, dotada de cuerpo alargado, 2, y de unas orejetas, 3, en donde juega la mordaza móvil, 4, llevando ambas mordazas una conformación interior que da lugar al paso, 5, con recubrimiento esponjoso, 6.

En sentido perpendicular a este paso, 5, se halla otro semejante, 7, para el paso del radio del volante.

En la cabecera, 8, de la mordaza fija se encuentra una cerradura de bombillo, 9, que mediante llave actúa sobre los pestillos laterales, 10 y 11, que encajan en las muescas, 12, que llevan los pitones, 13, de la mordaza móvil, 4, la cual queda por debajo del cuerpo del arco del volante mientras que la mordaza fija se coloca por encima, resultando la maniobra más rápida y fácil.

El volante de estas condiciones queda imposibilitado de girar por lo que se logra una seguridad en el coche, cuando se deja aparcado.

La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará indudablemente la misma ventaja que se desea obtener.

Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

140/01



N O T A

5. Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1.- Dispositivo de seguridad para volantes de dirección de vehículos automóviles, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una pinza formada por dos mordazas, de las cuales una de ellas es fija y rígida con un cuerpo alargado que forma parte de ella, mientras que la otra es móvil y se halla articulada a la primera, de modo que entre ambas abarcan el volante en una parte de su aro y al propio tiempo deja pasar un radio de dicho volante, que 15. resultará comprendido en el cierre que forman las mordazas, comprendiendo una de estas mordazas una cerradura de bombillo, que actúa sobre dos pestillos que encajan en sendas muescas que llevan unos pitones de la otra mordaza, logrando con ello el acoplamiento y cierre controlado por una llave.

20. 2.- Dispositivo de seguridad, según la anterior reivindicación, en el que el juego de las dos mordazas lleva realizado un rebaje en canal en cada una de ellas, almohadillado con material blando, cuya canal sirve para dar paso al cuerpo tórico del aro del volante.

25. 3.- Dispositivo de seguridad, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que el paso para el cuerpo tórico del volante se halla cruzado perpendicularmente por otro paso

140701



que sirve para abarcar uno de los radios del volante a fin de que éste quede inmobilizado en su giro.

5. 4.- Dispositivo de seguridad, según las reivindicaciones 1 a 3, en el que el cuerpo de la mordaza fija es un brazo de forma y dimensión adecuada, para impedir el giro libre del volante.

5.- Dispositivo de seguridad para volantes de dirección de vehículos automóviles.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 30 JUL. 1968

p.a.

JAIMÉ ISERIN



Fig. 1

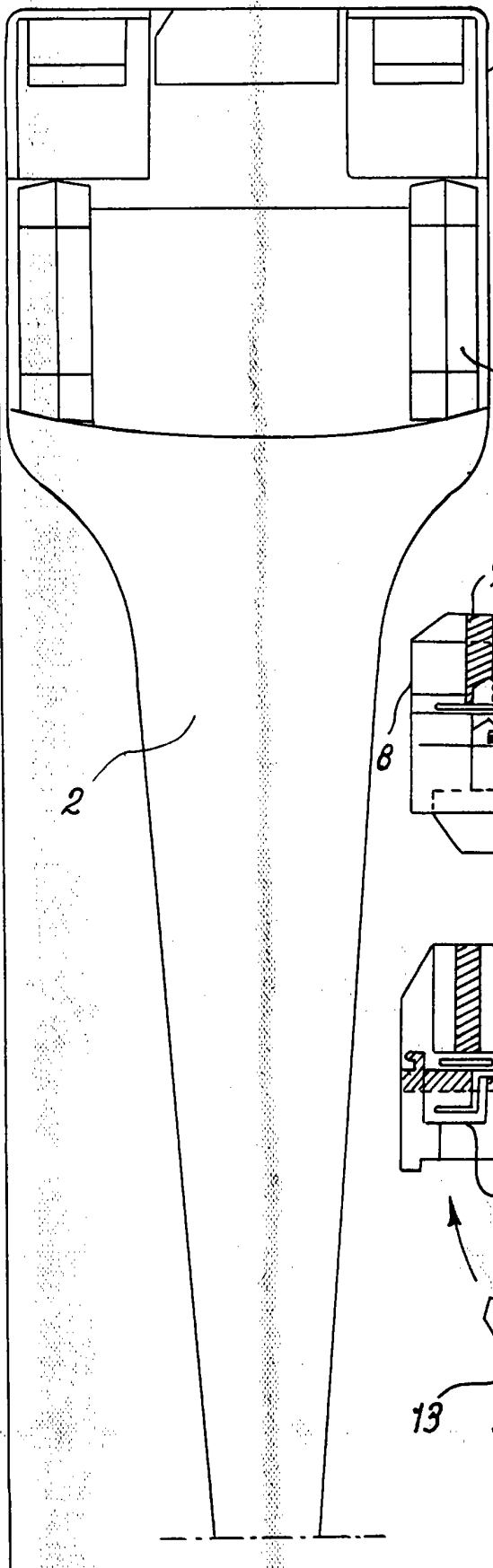


Fig. 2

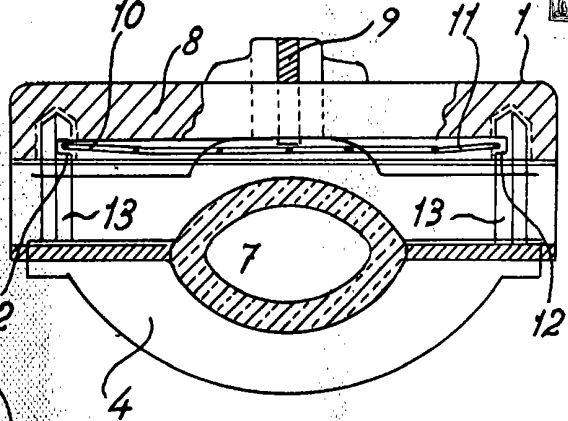
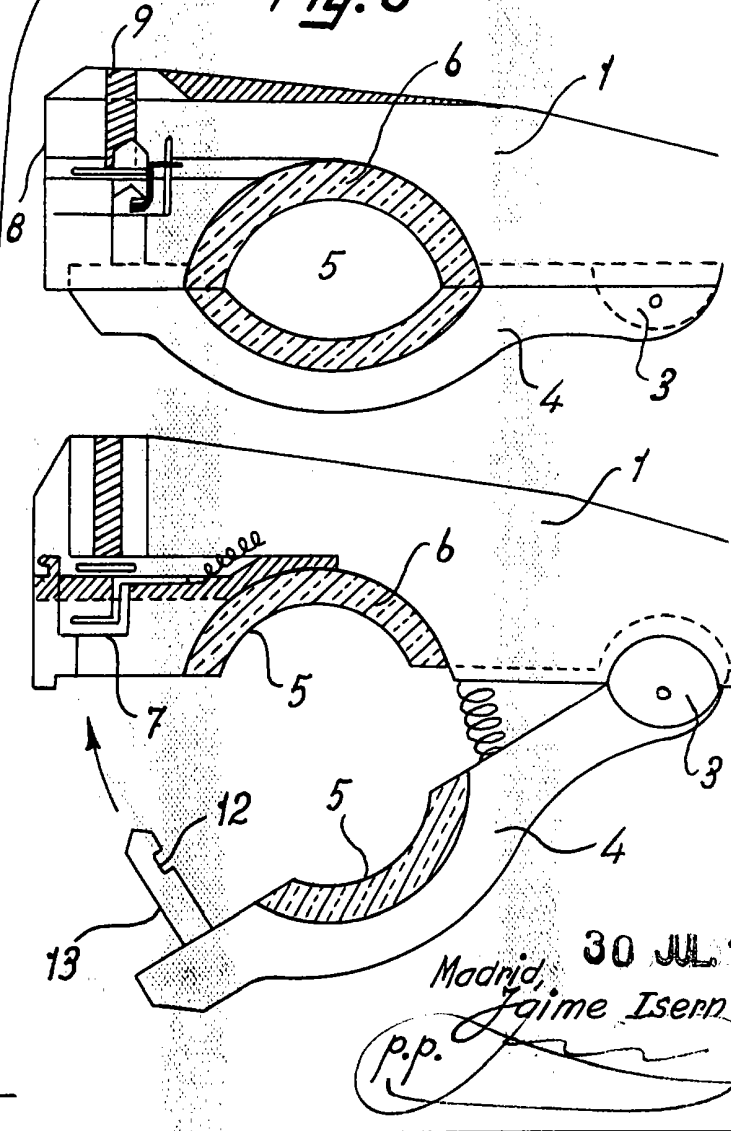


Fig. 3



Madrid, 30 JUL 1958
Jaime Iserrn

p.p.